19-20

GRADO EN ECONOMÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

CÓDIGO 65014154

UNED

19-20

SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL

CÓDIGO 65014154

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL
Código	65014154
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sistema Tributario Español es una asignatura que se imparte en el 2º cuatrimestre de 4º curso, en el Grado de Economía. Es de carácter básico que aporta 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.
Como su nombre indica, la asignatura tiene como objeto de estudio el sistema tributario español y se ocupa del análisis de la formación y estructura de cada uno de los impuestos que integran el sistema impositivo.
El objetivo de la asignatura es que el alumno adquiera un mayor conocimiento, tanto teórico como práctico, desarrollando la capacidad de liquidar los impuestos más importantes objeto de estudio en la asignatura como son: El Impuesto sobre sociedades, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Valor Añadido (entre otros)
Asimismo, dada la complejidad del sistema tributario y su amplio y disperso desarrollo normativo, se establece como uno de los objetivos que el alumno desarrolle conocimientos prácticos en la gestión de la información legal.
Además, el contenido de la asignatura está sometido a constantes cambios. Una de las características esenciales del sistema tributario es que es tremendamente "vivo", es decir, sufre numerosas modificaciones en breves periodos de tiempo. Por ello, el maual recomendado pretente ofrecer al estudiante unas nociones básicas, lo más perdurables que sea posible en el tiempo, sobre nuestro sistema tributario. Se trata de evitar, en la medida de lo posible, referencias a regulaciones que pueden quedan obsoletas en poco tiempo, entrando más a fondo en los fundamentos a los que responde toda la normativa fiscal y en el propio funcionamiento del sistema.
La actividad financiera de los entes públicos se centra en la obtención, gestión y gasto de los recursos necesarios para atender la satisfacción de las necesidades colectivas. La actividad tiene, por tanto, dos partes claramente diferenciadas: los ingresos públicos y los gastos públicos.
En la asignatura del primer cuatrimestre, Presupuesto y Gasto Público en España, se estudian los segundos. En concreto, los capítulos de esta asignatura tienen por objeto el Sector Público Español y su régimen presupuestario.
El objeto principal de la asignatura Sistema Tributario Español es conocer el sistema de ingresos públicos y, en particular, estudiar algunos de los tributos vigentes en España. Por su parte, el objetivo es proporcionar a los estudiantes una visión lo más completa posible de

los contenidos esenciales del ordenamiento fiscal que actualmente rige en nuestro país con la doble finalidad de, por un lado, atender a su necesidad de formación en esta importante faceta del desarrollo de las actividades empresariales y profesionales, y por otro, dotarles del bagaje de conocimientos fiscales imprescindibles para poder acceder a un estudio en profundidad y especializado de esta materia.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Tan solo se requieren los conocimientos propios de la titulación exigida para poder comenzar los estudios de Grado de Economía. No se requieren conocimientos específicos salvo los mínimos matemáticos para resolver casos prácticos en los impuestos exigidos en el programa.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA CASTELLANOS SERRANO
Correo Electrónico	ccastellanos@cee.uned.es
Teléfono	91398-7826
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	PEDRO BAUTISTA MARTIN MOLINA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	pmartin@cee.uned.es
Teléfono	91398-7826
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	REYES NAVARRO PASCUAL
Correo Electrónico	rnavarro@cee.uned.es
Teléfono	91398-7823
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes recibirán apoyo de los tutores y del equipo docente de la asignatura en los diferentes Centros Asociados y en el foro virtual.
Los tutores colaborarán en las tareas de evaluación continua y serán un enlace más entre el equipo docente y los alumnos.
Si necesitaran contactar con el equipo docente podrán hacerlo:
martes y jueves de 10-13 horas
Tfs 91 398 78 28 y 91 398 78 26
alopo@cee.uned.es
ccastellanos@cee.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65014154

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

01: Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

02: Gestión de los procesos de comunicación e información

03: Trabajo en equipo

Competencias específicas:

05: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público

06: Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como público

07: Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

08: Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos teóricos que se desarrollan en esta asignatura, junto con la realización de los casos prácticos propuestos, el estudiante conseguirá:

1. Comprender e interpretar:

•Familiarizarse y desarrollar un vocabulario fiscal imprescindible para la comprensión de los contenidos de esta asignatura

•Conocer las principales figuras tributarias de nuestro sistema fiscal

•Tener la capacidad de interpretar la normativa específica de cada figura tributaria

2. Aplicar los conocimientos a futuras situaciones profesionales:

•Liquidar los principales impuestos estatales: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido, pilares básicos de nuestro sistema tributario.

•Saber utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de las distintas figuras impositivas para resolver cuestiones prácticas en el ámbito tributario.

3. Desarrollo de una base conceptual que le ayudará a comprender y profundizar en las figuras tributarias estudiadas en esta asignatura, y que podrá completar en sus estudios de posgrado.

CONTENIDOS

Programa

Tema 1. Introducción al sistema impositivo español
Tema 2. Impuesto sobre sociedades
Tema 3. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Tema 4. Impuesto sobre la Renta de No Residentes
Tema 5. Impuesto sobre el Patrimonio
Tema 6. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones
Tema 7: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados
Tema 8. Impuesto sobre el Valor Añadido

METODOLOGÍA

Se imparte siguiendo la motodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y la utilización de los diferentes instrumentos que la conforman. Entre ellos:
La existencia de tutorización permanente y voluntaria para el alumno ofrecida fundamentalmente a través del curso virtual instalado en la plataforma educativa Alf-In a través de internet. Estas acciones de tutorización tienen como objetivo acercar al alumno y al profesor, de tal modo que la distancia solo sea física y relacionada con las actividades docentes. Mediante el uso de las herramientas del curso virtual, se podrán proponer diversas actividades de aprendizaje continuo, tales como participación en foros de debate específicos sobre temas relacionados con la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

El examen presencial de mayo-junio y de septiembre constará de:

a) DIEZ preguntas tipo test con una alternativa correcta (se pondrán 12 por si alguna tuviera que ser anulada). Puntuación: 1

b) TRES preguntas de desarrollo a elegir DOS. Máximo 1.5 puntos cada una correctamente contestada.

c) Parte práctica. Se pondrá un número no determinado de casos prácticos: 6 PUNTOS máximos entre todos.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

Consta de 10 preguntas tipo test

Criterios de evaluación

Si en el examen presencial tuviera un 10 y en la pec 0,5, podría obtener M.Honor

Ponderación de la PEC en la nota final	La nota será 0,5 y para que se tenga en cuenta, en el examen presencial deberá tener una nota mínima de 5.
Fecha aproximada de entrega	5 de mayo 2020
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota mínima en el examen presencial 5 para aprobar y se considere la obtenida en la pec

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788413240459
Título:SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL (4ª)
Autor/es:María Antonia Lopo López ; Pérez De Ayala Becerril, Miguel ; Luis Martínez-Gil Gutiérrez De La Cámara ;
Editorial:: DYKINSON

Como complemento de la bibliografía básica, se recomienda el siguiente libro de ejercicios:

Sistema Fiscal: test y supuestos prácticos con soluciones
María Antonia Lopo López. Miguel Pérez de Ayala Becerril, Luis Martínez-Gil Gutiérrez de la Cámara y Beatriz Plaza González
Dykinson, 2019
ISBN 978-84-9148-662-6

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda consultar la legislación tributaria ya que resulta de gran utilidad para el estudio de la asignatura. Permite identificar los textos legales aplicables en los casos prácticos y conocer su estructura, lo que facilita la comprensión de todo el temario.
En los siguientes enlaces puede acceder a las leyes y reglamentos de todo el sistema tributario:

www.boe.es
www.aeat.es

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del equipo docente, la plataforma virtual del curso, junto con los profesores-tutores de los diferentes Centros Asociados, son los recursos de apoyo fundamentales de la asignatura.
A través de la plataforma virtual, el alumno podrá:

- obtener información sobre el programa de la asignatura
- encontrar orientaciones sobre el contenido y preparación de la asignatura
- acceder a preguntas de reflexión que ayuden al estudiante a determinar el grado de preparación sobre cada uno de los temas
- dirigirse al equipo docente para resolver dudas de contenido
- disponer de información complementaria y actualizada
- contactar con otros estudiantes y crear grupos de trabajo

•participar en los foros

•realizar ejercicios de autoevaluación

•realizar las pruebas de evaluación continua

•acceder a las videoconferencias que se graben por los tutores intercampus

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/65014154

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.